

**CORPORACIÓN SAN BLAS****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N.º 43**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió previa citación la Asamblea General Ordinaria de la Corporación San Blas, de manera mixta, virtualmente mediante plataforma Zoom link <https://us02web.zoom.us/j/89775962711?pwd=hZtlZnMyKH7oQlF0LSToGS0GODApN.1> y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99 el miércoles 19 de marzo del 2025 a las 10.30 am

Asistieron a la reunión presencialmente: Señor Antonio José Restrepo Ramírez, Señora María Cristina de las Mercedes Uribe de Arango, Señora María Mercedes Arango Uribe, Señora Adriana Uribe Uribe, y Señora María del Pilar Gutiérrez Llano.

Asistieron a la reunión de manera virtual: Señora Lina María Uribe Piedrahita, Señora Candelaria Rodríguez Jaramillo y Señor Pablo González Moreno.

CITACIÓN

Con la antelación que dispone la Ley y los Estatutos, esta Asamblea fue convocada por la Directora Ejecutiva, el día 27 de febrero de 2025, para el miércoles 19 de marzo de 2025 a la 10.30 a.m. de manera mixta.

La citación se envió en forma escrita a la dirección electrónica registrada por cada uno de los miembros, según lo estipulado en los Estatutos:

"Medellín, febrero 27 de 2025"

Señores
Miembros Corporados
CORPORACION SAN BLAS
Ciudad

Asunto: **CITACION A REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION SAN BLAS – AÑO 2025**

*Por medio de la presente y atendiendo al mandato estatutario en mi calidad de Representante Legal de la Corporación San Blas, me permito convocar a la reunión ordinaria de Asamblea General, la cual se realizará el **miércoles 19 de marzo de 2025 a las 10.30 a.m.** de manera mixta, virtualmente mediante plataforma Zoom y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99.*



Orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea.
3. Nombramiento de comisión para aprobar y firmar el acta.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión de la administración año 2024.
6. Informe del revisor Fiscal por el ejercicio 2024.
7. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024.
8. Destinación superávit del ejercicio.
9. Nombramiento de un miembro del Consejo Directivo .
10. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente y asignación de honorarios.
11. Presentación y aprobación del presupuesto de funcionamiento del año 2025.
12. Propositiones y varios.
13. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los libros de contabilidad, correspondencia y actas están a disposición en la oficina de la Corporación. El lunes 17 de marzo de 2025 , se estará enviando el link plataforma Zoom para la conexión del día de la reunión.

Cordialmente,

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Directora Ejecutiva/Representante Legal
CORPORACION SAN BLAS"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Informó la secretaria al presidente, que la Corporación cuenta en la actualidad con un total de 11 miembros activos y en la reunión están presentes 8 que constituyen el 72.72 % de la totalidad de miembros Corporados activos con derecho a un voto, frente a un quórum requerido de la mayoría simple de sus miembros, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente.



2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA

Presidió la Asamblea el Señor Antonio José Restrepo Ramírez como Presidente de la reunión y actuó como Secretaria la Señora Natalia Cano Rodríguez.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72,72% de la totalidad de miembros Corporados activos.

3. NOMBRAMIENTO DE COMISION PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Según el artículo 12 de los Estatutos actuales de la Corporación, por cada reunión se nombrará un presidente y un secretario, mismos que firmarán las actas en tal calidad para todos los efectos legales.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72,72% de la totalidad de miembros Corporados activos.

4. LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DIA

Se dio lectura al Orden del día y este fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72,72% de la totalidad de miembros Corporados activos.

5. INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACION AÑO 2024

La señora Natalia Cano, dio lectura a su informe suscrito en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación, sobre su gestión administrativa y la situación Económica y Financiera de la entidad por el período terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual se inserta a la presenta acta:

Corporación San Blas **Informe de Gestión 2024**

Estimados Miembros y Colaboradores de la Corporación San Blas,

Cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a esta Asamblea, nos reunimos hoy con el fin de presentar el informe de actividades desarrolladas por la Corporación San Blas durante el año 2024, en el compartimos los resultados sociales y económicos obtenidos, aprendizajes, logros y retos que marcaron nuestro camino.



En la Corporación, continuamos comprometidos con la transformación de la educación en Antioquia, impulsando oportunidades que permiten a niños, jóvenes y comunidades acceder a un futuro con más esperanza y equidad. Somos una historia construida durante 41 años, una historia que significa solidaridad y compromiso, apoyo para instituciones, educación, formación y sensibilidad social. Nada de esto sería posible sin el esfuerzo conjunto de nuestro equipo, el apoyo de nuestros colaboradores y la convicción de las instituciones sociales que creen en la educación como motor de cambio.

El hecho de ser una entidad sin ánimo de lucro de segundo piso nos ubica en un lugar privilegiado, ya que nos posibilita tener una visión global de las organizaciones sociales de base y canalizar los recursos hacia aquellas que demuestran organización, impacto y transformación.

El año 2024 fue un año en el que mejoraron los índices económicos respecto al 2023, pero siguieron siendo evidentes las consecuencias sociales y económicas, debido a la compleja situación de orden mundial que se vivió en lo corrido del año. La incertidumbre política y económica vivida en nuestro país, contribuyó a aumentar las problemáticas sociales de todo tipo que se hicieron más evidentes en las comunidades vulnerables y que lamentablemente siguen siendo causantes del detrimento social.

En este contexto, la labor de nuestra Corporación cobra mayor relevancia, nuestra misión de apoyar y fortalecer a otras entidades que trabajan en pro de las comunidades más necesitadas se vuelve crucial. A través de la cooperación y el trabajo conjunto, hemos podido brindar recursos económicos a otras instituciones y organizaciones sociales para seguir generando un impacto positivo y transformador en las vidas de quienes más lo necesitan. Continuar con nuestra labor de apoyar la educación es no solo un compromiso social, sino una inversión en la reconstrucción del tejido social, con la que contribuimos a mitigar los efectos de la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades que afectan nuestro país.

En la Corporación tuvimos la fortuna de contar con buenos ingresos de los rendimientos del patrimonio, los cuales fueron superiores a los presupuestados, recibimos \$ 2.616,5 millones, lo cual nos permitió terminar el año con ejecuciones sociales por \$ 1.245,2 millones, representado en un 48% de esos recursos. Adicionalmente recibimos una utilidad en la enajenación del portafolio de acciones por \$ 7.249 millones, los cuales fueron reinvertidos en el mismo año en diferentes portafolios, estos aparecían reflejados en los estados financieros de años anteriores como ganancias acumuladas. Para efectos fiscales esta utilidad la reinvertimos en el mismo periodo gravable, para obtener el beneficio tributario y poder deducirlo en la liquidación privada del impuesto renta.

Es así como nuestro propósito desde la Corporación permaneció en la búsqueda de apoyar organizaciones e instituciones cuyo objeto fuera formar y educar a la población más necesitada de Antioquia, mediante proyectos orientados a ser multiplicadores y generar una retribución a la sociedad. Gracias por acompañarnos en esta misión, juntos seguimos



construyendo un país donde el conocimiento y la educación son herramientas de desarrollo y progreso para todos .

*Cordialmente,
Natalia Cano Rodríguez*

1. Gestión Administrativa:

La Corporación, durante el año 2024 cumplió con las obligaciones administrativas, financieras, contables, tributarias y laborales cuyos soportes documentales pueden ser consultados en la oficina de la Corporación.

2. Cumplimiento del objeto social

La Corporación en el período que culminó el 31 de diciembre 2024, cumplió con su objetivo fundamental y con los programas propuestos y acordados por el Consejo Directivo. La Corporación hizo donaciones a instituciones que cuentan con una buena administración, pertenecen al RTE (Régimen Tributario Especial), llevan a cabo una efectiva labor social e invierten con responsabilidad los recursos que les entregamos. Se le dio una destinación especial y apoyo a Fundaciones y Entidades cuyo objetivo es la Formación y la Educación, y a otras Instituciones culturales que trabajan en pro de brindar una formación integral.

Los ingresos recibidos por dividendos y rendimientos financieros en el año 2024 fueron un 15% más que en el año 2023 (\$ 2.616 millones vs. \$2.273 millones). Los dividendos y las inversiones en renta fija reflejaron una mejoría en los ingresos, lo que permitió incrementar lo aprobado en el presupuesto para tal destinación.

La Corporación en 2024 donó \$ 1.245 millones a 42 instituciones, porcentaje un 38.33 % mayor en dinero a las realizadas en el año inmediatamente anterior (\$ 900 millones). Todos los proyectos escogidos y aprobados para donación fueron evaluados y analizados en las reuniones de Consejo Directivo , se hizo un análisis objetivo con base en los lineamientos y políticas de donación definidas por la Corporación y de esta manera fueron asignados los montos a entregar en donación.

En cantidad de instituciones beneficiadas, pasamos de 35 a 42 instituciones, porcentaje un 20% mayor en cantidad al año 2023. El monto de donación asignado promedio se mantuvo entre los 10 y 30 millones de pesos, solo tuvimos 5 instituciones a las que, por sus proyectos y trayectoria con la Corporación, se les asignaron donaciones por encima del promedio, estas fueron: Hogar del Niño (\$120 millones), Fundación Marina Orth (\$80 millones), Hospital Pablo Tobón Uribe (\$70 millones), Eafit Social (\$60 millones), Universidad EIA (\$ 60 millones).



De las 42 instituciones que recibieron donación, 37 tienen trayectoria de ayudas entregadas desde hace varios años y fueron 5 las que ingresaron como nuevas beneficiarias de la Corporación en el año 2024: Asociación de Exalumnas del Colegio de La Compañía de María La Enseñanza, , Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil de Urabá, Fundación Antivirus para la deserción, Granjas Infantiles de Jesús Obrero y Universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia

La Categorización de las donaciones entregadas, las instituciones beneficiadas y el porcentaje de participación de cada una de ellas, se presenta a continuación de la siguiente manera :

**Categorización de instituciones beneficiadas: por porcentaje y valor
Corporación San Blas – año 2024**

Categorización	Instituciones (Cantidad)	%	Monto Donacion
Formacion Cultural y Artistica	4	7,64%	95.080.000
Formacion Integral	3	5,78%	72.000.000
Formacion Primera Infancia	2	5,32%	66.190.000
Formacion Primaria y Secundaria	15	40,12%	499.600.000
Formacion Tecnica	7	18,82%	234.400.000
Formacion Universitaria	4	14,46%	180.000.000
Formacion Religiosa	1	0,91%	11.300.000
Donaciones Especiales	6	6,96%	86.625.140
Totales	42	100,00%	1.245.195.140

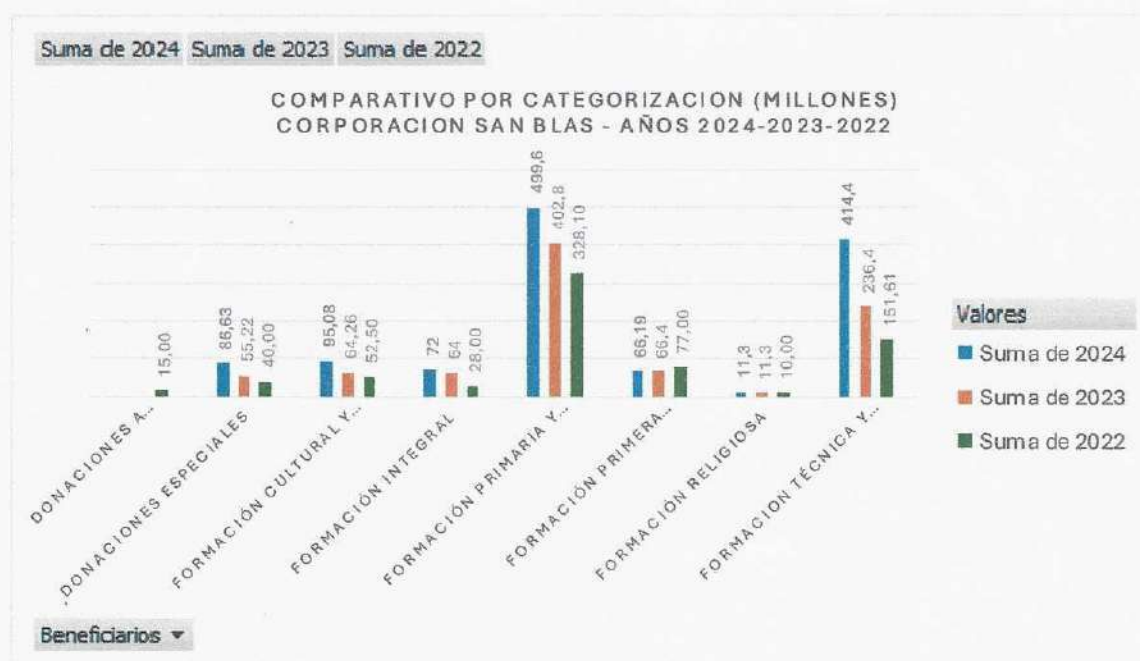
Los datos evidencian que, en el año 2024, el 40,12 % de las ayudas se concentraron en la Formación Primaria -Secundaria, seguida de la Formación Técnica con un 18,82%, y la formación Universitaria con un 14,46%. Esto define claramente la tendencia de las instituciones y proyectos apoyados por la corporación, con un total combinado de ambas categorías que alcanza el 73,40%.

Escalonadamente tenemos un, un 7,64 % para Formación Cultural, un 5,78 % para formación Integral y un 5,32% para Primera Infancia, estando estas 3 categorías en una posición muy similar y representando en total un 18,73%.



Solo el **0,91 %** corresponde a la formación Religiosa, siendo esta la categoría con menor asignación.

El **6,96 %** restante de las ayudas se destinó a Donaciones especiales, las cuales no están dentro del Objetivo principal de la Corporación (Educación), pero se mantienen por ser instituciones reconocidas y de gran trayectoria en el historial de donaciones de la Corporación. En las políticas de donación de la Corporación se definió destinar como máximo un **10%** del monto total de donación aprobado en el presupuesto anual, a Instituciones que no tengan como objeto social la Educación.



Adjunto se detalla la lista de las instituciones beneficiadas durante el año 2024, clasificadas por categorías, junto con los montos correspondientes entregados a cada una de ellas.



**Categorización de instituciones beneficiadas: por categoría
Corporación San Blas – año 2024**

Categorizacion	Beneficiarios	Donacion en \$
Formacion Primaria y Secundaria	Colegio San Lucas	40.000.000
	Corporación Hogar	10.400.000
	Corporación Mano Amiga	26.400.000
	Corporación PAN-Comité Privado de Asistencia	25.000.000
	Corporación Pueblo de Los Niños	17.000.000
	Corporación Superarse	20.000.000
	Fundación Teresa de Calcuta	24.000.000
	Fundación Beatriz Londoño	22.000.000
	Fundación Gente Unida	19.800.000
	Fundación Iwoka	20.000.000
	Fundación Loyola	20.000.000
	Fundación Marina Orth	90.000.000
	Fundación Ratón de Biblioteca	15.000.000
	Granjas Infantiles de Jesus Obrero	30.000.000
	Hogar del Niño	120.000.000
	Total	499.600.000
Formacion Técnica	Asociacion de Exalumnas Compañía de Maria- La Enseñanza	10.000.000
	Corporacion Makaia	40.000.000
	El Comité de Rehabilitacion De Antioquia	38.000.000
	Fundacion Dame La Mano	26.400.000
	Fundacion Fomento a la Educacion JCH	10.000.000
	Hospital Pablo Tobon Uribe	70.000.000
	Institucion Tecnica San Jose Obreroa	40.000.000
	Total	234.400.000
Formacion Universitaria	Asociacion de Ingenieros de La Facultad de Minas - ADEMINAS	40.000.000
	EAFIT Social	60.000.000
	Universidad Catolica de Oriente- FUNDAUCO	20.000.000
	Universidad EIA	60.000.000
	Total	180.000.000
Formación Primera Infancia	Fundacion de Atencion A La Niñez-FAN	50.000.000
	Jardin Sala Cunas La Gota de Leche	16.190.000
	Total	66.190.000



Formación Cultural y Artística	Ballet Metropolitano de Medellín	38.080.000
	Colegio de Musica Ciudad Bolivar	30.000.000
	Corporacion Orquesta Filarmonica de Medellín	15.000.000
	Fundacion Sirenaica	12.000.000
	Total	95.080.000
Formación Integral	Centros de Formacion Familiar	36.000.000
	Corporacion Rural Laboratorio del Espiritu	10.000.000
	Fundacion Servicio Juvenil	26.000.000
	Total	72.000.000
Formación Religiosa	Seminario Redemptoris Mater	11.300.000
	Total	11.300.000
Donaciones Especiales	Corporacion Antioquia Presente	5.000.000
	Fundacion Antivirus para la desercion	2.000.000
	Fundacion Patronato Ma. Auxiliadora	12.000.000
	Fundacion Saciar	50.000.000
	Hermanas Pequeñas Apost / Hogar Aldea Pablo VI	2.625.140
	Hermanitas de Los Pobres	15.000.000
	Total	86.625.140
TOTAL		1.245.195.140

3. Inversiones y Gestión financiera

El año 2024 fue un buen año para la Corporación, mejoraron notoriamente los rendimientos financieros de las inversiones, dado que los dividendos decretados en marzo en las asambleas de las empresas en las que tenemos inversiones tuvieron un importante incremento, adicional a las buenas tasas de interés de los papeles de renta fija en los cuales la Corporación hizo sus inversiones.

El Comité Financiero, se reunió oportunamente para tomar decisiones cuando la situación así lo requirió, a fin de evaluar el desempeño del portafolio de acciones y sugerir posibles cambios a realizar, con miras a obtener los mejores rendimientos en las inversiones.



Por disponibilidad de capital para invertir, se evaluaron las mejores condiciones y oportunidades que ofrecía el mercado bursátil y de instrumentos financieros. Se determinó orientar las inversiones a títulos valores de renta fija, buscando proteger el capital a través de mecanismos rentables, siendo este tipo de inversión una de las apuestas más favorecedoras en tiempos de crisis.

Durante el 2024 se llevaron a cabo 3 operaciones de compra de acciones por valor de \$ 3.184.369.958,45 , 1 operación de venta de acciones por \$7.498.978.550,68 y 10 operaciones de compra de papeles de renta fija por valor nominal de \$ 4.600 millones.

Adicional se llevó a cabo la liquidación de la Sociedad Portafolio en la se aprobó la entrega de 29.847 acciones de Grupo Argos y 22.497 acciones de Grupo Sura.

**Compra de acciones
Corporación San Blas – año 2024**

Fecha	Cantidad de acciones	Empresa	Valor Total
Abril de 2024	54.962	Bancolombia Ordinarias	1.890.227.859,27
Abril de 2024	3.460	Ishares Treasury	998.609.119,59
Junio de 2024	92.871	Mineros	295.532.979,59
Total			3.184.369.958,45

**Venta de acciones
Corporación San Blas – año 2024**

Fecha	Cantidad de acciones	Empresa	Valor Total
Abril de 2024	166.014	Nutresa	7.498.978.550,68



**Inversiones Renta Fija
Corporación San Blas – año 2024**

Emisor	Fecha Compra	Emisión	Vto	Facial	Nominal (millones)
Bancolombia S.A.	09/02/2024	28/09/2022	28/09/2037	IPC +	500,00
Banco Davivienda	14/02/2024	07/02/2024	07/02/2030	FS +	500,00
Banco BTG Pactual	19/03/2024	19/03/2024	19/03/2026	FS +	100,00
Scotiabank	24/04/2024	31/05/2022	31/05/2027	FS +	500,00
Bancolombia S.A.	24/04/2024	28/09/2022	28/09/2037	IPC +	500,00
Banco Bilbao	27/05/2024	25/07/2023	25/07/2029	FS +	500,00
Banco Bilbao	28/05/2024	25/07/2023	25/07/2029	FS +	500,00
Banco BTG Pactual	19/06/2024	19/03/2024	19/03/2026	FS +	500,00
Banco de Bogota	19/06/2024	08/02/2023	08/02/2028	IPC +	500,00
Banco Davivienda	25/07/2024	06/10/2022	06/10/2027	FS +	500,00

Los portafolios de Renta Variable (\$30.991 millones) y Renta Fija (\$6.700 millones) a diciembre 31 de 2024 quedaron constituidos de la siguiente manera :

**Portafolio Renta Variable
Corporación San Blas – año 2024**

Compañía Emisora	Numero de acciones
Banco de Bogotá	30.130
PF-Bancolombia s.a.	75.187
Bancolombia s.a.	233.489
Celsia s.a.	40.000
Cementos Argos	75.916
Corporacion Financiera Colombiana (Corficolombiana)	16.205
Ecopetrol s.a.	223.364
Fabricato	1.181.483
Grupo Argos	456.726
PF-Grupo Aval	176.764
PF-Grupo Sura	14.783
Grupo Sura	67.497
Grupo Energia Bogota	120.000
Ishares Treasury	3.460
Mineros s.a.	458.871
Promigas	36.496
Itaú Banco CorpBanca	15.038



**Portafolio Renta Fija
Corporación San Blas – año 2024**

Emisor	Fecha Compra	Emisión	Vto	Facial	Nominal (millones)
Bancolombia S.A.	29/09/2022	28/09/2022	28/09/2037	IPC +	500,00
Banco Popular S.A.	15/11/2022	11/11/2021	11/11/2026	IPC +	500,00
Bancolombia S.A.	23/02/2023	21/02/2023	21/02/2033	IPC +	500,00
Banco Davivienda S.A.	01/08/2023	14/07/2023	14/07/2028	FS +	300,00
Bancolombia S.A.	17/11/2023	16/12/2022	16/12/2034	IPC +	300,00
Bancolombia S.A.	09/02/2024	28/09/2022	28/09/2037	IPC +	500,00
Banco Davivienda S.A.	14/02/2024	07/02/2024	07/02/2030	FS +	500,00
Banco BTG Pactual Colombia S.A.	19/03/2024	19/03/2024	19/03/2026	FS +	100,00
Scotiabank Colpatria S.A.	24/04/2024	31/05/2022	31/05/2027	FS +	500,00
Bancolombia S.A.	24/04/2024	28/09/2022	28/09/2037	IPC +	500,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	27/05/2024	25/07/2023	25/07/2029	FS +	500,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	28/05/2024	25/07/2023	25/07/2029	FS +	500,00
Banco BTG Pactual Colombia S.A.	19/06/2024	19/03/2024	19/03/2026	FS +	500,00
Banco de Bogota S.A.	19/06/2024	08/02/2023	08/02/2028	IPC +	500,00
Banco Davivienda S.A.	25/07/2024	06/10/2022	06/10/2027	FS +	500,00

La Corporación finalizo el año 2024 con un patrimonio de \$ 38.679.384 millones con un incremento del 28.32 % con respecto al ejercicio anterior, debido al resultado del ejercicio y la valorización del mercado accionario donde se posee el 79.38% de nuestro portafolio de inversiones.

4. Estado de situación financiera (en miles)

El estado financiero a diciembre 31 de 2024, presento las siguientes cifras globales (expresado en miles de pesos)

Activo Corriente	\$ 7.993.223
Activo no corriente:	\$ 30.689.249
Activo total	\$ 38.682.472
Pasivo	\$ 3.087
Patrimonio	\$ 38.679.385

• Estado de resultados (en miles)

Se recibieron ingresos por rendimientos de inversiones	\$ 2.616.506
Utilidad en la venta de inversiones en acciones	\$ 7.249.434
Gastos para el desarrollo del objeto social (donaciones)	\$ 1.245.195
Gastos administrativos y de operación	\$ 284.175



- Aspectos legales

La Corporación no fue objeto de visitas por parte de ninguna de las entidades de Vigilancia y Control.

5. Proyección para 2025

En el año 2025, seguiremos cumpliendo con el objeto social claramente definido en el estatuto normativo, y con un direccionamiento muy claro en apoyar Fundaciones e instituciones orientadas a la Educación y la Formación.

Estamos a la expectativa de la situación política que vive el país, y de la situación que se vive en el mundo financiero colombiano, motivo por el cual daremos un manejo racional a los recursos que recibimos como producto de los dividendos y rentabilidad de títulos de renta fija.

Se llevará a cabo un plan de visitas de verificación a las instituciones receptoras de apoyo con donaciones durante el año 2024 con el fin de validar si el resultado de los programas para los cuales se solicitó ayuda sí cumplió con los criterios de evaluación previamente definidos, con el fin de considerar el poder continuar entregando la ayuda, o el no hacerlo en caso contrario.

De igual manera, se desarrollará un plan de búsqueda de instituciones y nuevos beneficiarios con programas que se articulen con los objetivos del milenio y con los objetivos y direccionamiento de la Corporación, con el fin de conocer y valorar sus programas y proyectos y considerar el hacerles una invitación a presentar solicitud de ayuda.

6. Colaboradores

Manifestamos nuestro especial reconocimiento a los integrantes del Consejo Directivo por todo el apoyo brindado a nuestra entidad. De igual manera, resaltamos la labor del Comité Financiero por su compromiso y responsabilidad en el manejo de los recursos financieros, tenemos un portafolio de inversiones administrado de manera juiciosa y conservadora, lo cual nos da la tranquilidad para persistir en nuestro trabajo hacia el futuro con las comunidades más necesitadas.

La Corporación agradece sinceramente a las personas que prestaron sus servicios a la entidad con responsabilidad y gran sentido de pertenencia:

- Señor Jorge Alberto Diaz (Contador)
- Señora Cindy Viviana Salazar Cardona (Revisor Fiscal)



- Señora Mayeli Astrid Moná Hincapié (Asistente Administrativa)
- Natalia Cano Rodríguez (Representante legal y/o Directora Ejecutiva)

Sea esta también la oportunidad para agradecer a los Miembros Corporados por su compromiso y apoyo recibido durante la gestión llevada a cabo en el año 2024. La generosidad y el compromiso de los integrantes de la Corporación San Blas contribuye a engrandecer el prestigio de la entidad.

Natalia Cano Rodríguez
Directora Ejecutiva y/o Representante Legal
Corporación San Blas

El informe de la Gestión realizado por la Directora Ejecutiva en compañía del Consejo Directivo en el año 2024, fue presentado de manera detallada y puesto a consideración por parte de los Corporados, quienes aprobaron de manera unánime los resultados y resaltaron la labor realizada.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO 2024

Toma la palabra la Señora Cindy Viviana Salazar Cardona, Revisora Fiscal de la Corporación, quien procede con la lectura del informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2024. El mencionado informe se inserta a continuación:

Medellín, febrero 28 de 2025

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN SAN BLAS

Opinión

*He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN SAN BLAS**, que comprenden los estados de situación financiera a diciembre 31 de 2024 y 2023, los estados de actividades, los estados de cambios en el activo neto y los estados de flujos de efectivo*



correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN SAN BLAS** por los periodos terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023, así como los estados de actividades, los estados de cambios en el activo neto y los flujos de efectivo terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de error material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La dirección de la Corporación San Blas es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del 2

por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

15



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la **Corporación San Blas** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; la Corporación presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la entidad ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Durante el curso del año informé oportunamente a la administración de la Corporación los principales comentarios derivados de mi revisión

CINDY VIVIANA SALAZAR CARDONA
Revisora Fiscal
T.P. No 217124-T

7. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024.

El Señor Jorge Alberto Díaz, Contador de la Corporación, hace presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024, los cuales se transcriben a continuación:



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARADO A:

		Diciembre 31 de:				Diciembre 31 de:	
	NOTAS	2024	2023		NOTAS	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	6	7.979.729.452	3.093.809.984				
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	13.493.213	16.324.977	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	10	3.087.225	3.351.134
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.993.222.665	3.110.134.961	TOTAL DEL PASIVO		3.087.225	3.351.134
				PATRIMONIO (ACTIVO NETO)			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8			Fondo Social	11	171.511.422	171.511.422
PORTAFOLIO DE INVERSIONES						171.511.422	171.511.422
OTRAS INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE		30.991.461.784	27.952.743.504				
DETERIORO INVERSIONES VALOR RAZONABLE		-527.351.924	-1.145.212.418				
		30.464.109.860	26.807.531.086	FONDOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9			Reserva Patrimonio	13	12.736.654.817	10.789.298.817
Edificios		247.202.699	247.202.699	Excedentes del periodo anterior		822.760.078	1.947.356.000
Equipo de computación y comunicación		1.604.650	1.604.650	Excedentes del periodo		8.316.496.384	822.760.076
		248.807.349	248.807.349			21.875.911.277	13.559.414.893
Depreciación acumulada		(23.688.051)	(20.136.584)	Ganancias Acumuladas NIF		16.631.961.899	16.412.059.365
		225.139.298	228.670.765	TOTAL ACTIVO NETO		38.679.384.598	30.142.985.680
TOTAL NO CORRIENTE		30.689.249.158	27.036.201.853	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (ACTIVO NETO)		38.682.471.823	30.146.336.814
TOTAL DEL ACTIVO		38.682.471.823	30.146.336.814				


NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal


JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
Contador
TP 17827-T


GNDY VIVIANA SALAZAR CARDONA
Revisora Fiscal
T.P.217124-T
Ver opción Adjunta



**CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN:**

DICIEMBRE 31 DE:

		2024	2023
	NOTAS		
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS			
INGRESOS OPERACIONALES	15	9.865.939.988	2.273.166.009
EXCEDENTE BRUTO		<u>9.865.939.988</u>	<u>2.273.166.009</u>
GASTOS OPERACIONALES		(1.529.370.545)	(1.077.450.739)
Gastos Operacionales	14	(1.529.370.545)	(1.077.450.739)
EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL		<u>8.336.569.443</u>	<u>1.195.715.270</u>
OTROS EGRESOS	14	(20.073.059)	(372.955.194)
EXCEDENTES DEL PERIODO		<u><u>8.316.496.384</u></u>	<u><u>822.760.076</u></u>

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
Contador
TP 17827-T

CINDY VIVIANA SALAZAR CARDONA
Revisora Fiscal
T.P.217124-T
Ver opinión Adjunta



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:

	EXCEDENTES PERIODO	RESERVA PROTECCIÓN	CAPITAL	ADOPCIÓN ACUMULADOS	TOTAL
Saldo a diciembre 31/22	1.947.356.000	10.789.298.817	171.511.422	16.356.308.728	29.264.474.967
Excedentes periodo anterior	(1.947.356.000)	1.947.356.000			-
Convergencia NIIF				55.750.638	55.750.638
Excedente (pérdida) ejercicio	822.760.076				822.760.076
Saldo a diciembre 31/23	822.760.076	12.736.654.817	171.511.422	16.412.059.366	30.142.985.681
Excedentes periodo anterior	(822.760.076)	822.760.076			-
Convergencia NIIF				219.902.533	219.902.533
Excedente ejercicio	8.316.496.384				8.316.496.384
Saldo a diciembre 31/24	8.316.496.384	13.559.414.893	171.511.422	16.631.961.899	38.679.384.598

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
Contador
TP 17827-T

CINDY VIVIANA SALAZAR CARDONA
Revisora Fiscal
T.P.217124-T
Ver opinión Adjunta



**CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN:**

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del periodo	8.316.496.384	822.760.076
Mas perdida valoracion de activos financieros		368.210.536
Depreciación del periodo	3.531.468	3.314.064
Actividades de operación que no afectan el efectivo		
Efectivo generado en la operación	8.320.027.852	1.194.284.676
Cambios en partidas operacionales		
Costos y Gastos por pagar		
Obligaciones laborales	(920.509)	296.656
Retención en la fuente	217.000	755.000
Retenciones y aportes de nómina	439.600	70.400
Subtotal	(263.909)	1.122.056
Deudores corto plazo	2.831.764	401.494
Subtotal	2.831.764	401.494
Flujo de Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	8.322.595.707	1.195.808.226
Actividades de Inversión		
(Aumento) o disminución de inversiones	(3.436.676.239)	-
Efectivo Neto utilizado por Actividades de Inversión	(3.436.676.239)	-
Aumento neto en Efectivo y Equivalentes	4.885.919.468	1.195.808.226
Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del año	3.093.809.984	1.898.001.818
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final de año	7.979.729.452	3.093.810.044

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
Contador
TP 17827-T

CINDY VIVIANA SALAZAR CARDONA
Revisora Fiscal
T.P.217124-T
Ver opinión Adjunta

Después del análisis y revisión de los diferentes rubros de los estados financieros, estos fueron sometidos a aprobación de la presente Asamblea, quienes aprueban por unanimidad su contenido.



8. DESTINACION SUPERAVIT DEL EJERCICIO

La señora Natalia Cano presenta a la Asamblea los siguientes Superávit : De conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017, el beneficio neto o excedente contable asciende a la suma de **\$8.316.496.384** y el beneficio neto fiscal es de **\$1.084,246,258**.

Dicho excedente fiscal se destinará dentro del año 2025 teniendo en cuenta que:

Según el inciso primero del artículo 358 del estatuto tributario: "El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad..." , en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017.

De acuerdo con lo anterior y después de un amplio análisis, la Asamblea aprueba por unanimidad para este año 2025, destinar el excedente fiscal para el desarrollo del objeto social y que los excedentes contables, una vez descontado el excedente fiscal del ejercicio, se lleven a las reservas con destinación específica para conservación del patrimonio de la entidad, representados en activos financieros y que sus rendimientos se destinen exclusivamente al cumplimiento del objeto social, en las diferentes actividades meritorias que desarrolla la entidad.

Esta destinación se encuentra enmarcada dentro del objeto social de la entidad y constituye un soporte fundamental para el éxito de su actividad.

La representante legal, informa a la Asamblea que no hay asignaciones permanentes pendientes de aplicar de períodos anteriores, por lo cual la asamblea ratifica dicha manifestación por unanimidad.

9. NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Presidente de la reunión, resalta y da a conocer a la presente Asamblea General de carácter ordinario, la labor que han venido desarrollando los miembros del Consejo Directivo en la gestión de administración y vigilancia de la Corporación San Blas.

Habida cuenta de que uno de los miembros actuales del Consejo Directivo, y actual presidente del mismo , Señor Antonio José Restrepo Ramírez, identificado con c.c. 14.448.715, cumple 80 años en el mes de abril del año en curso y según los Estatutos actuales (Artículo 16 – numeral b) en el que aparece consignado lo siguiente:

" b) Los miembros del Consejo Directivo que cumplan ochenta (80) años se deberán retirar forzosamente y la Asamblea General procederá a proveer su reemplazo



dentro de los 30 días siguientes, exceptuados los actuales miembros principales quienes podrán continuar en dicha calidad hasta su fallecimiento o renuncia a dicha calidad, vacante que llenará la Asamblea General en los mismos términos."

Se pone a consideración de esta Asamblea General su remplazo , presentando como candidata a la Señora María del Pilar Gutiérrez Llano identificada con c.c , 42.894.356 actual Miembro de la Asamblea General de la Corporación, presente en la reunión y quien acepta dicha proposición.

En consecuencia, se somete a consideración de la Asamblea General de la Corporación, el remplazo del nuevo miembro del Consejo Directivo. La anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72,72% de la totalidad de miembros.

10. ELECCION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y ASIGNACION DE HONORARIOS

Para el periodo del 1ro. de abril de 2025 a marzo 31 de 2026, la Asamblea ratifica como Revisora Fiscal de la Corporación San Blas a la Señora Cindy Viviana Salazar Cardona identificada con c.c 1.128.399.545– TP 217124-T y continuar con la Doctora Isabel Cristina Álvarez Correa identificada con c.c 43.021.502 – TP 92885-T como Revisora Fiscal Suplente

La Asamblea determino fijar como honorarios para la Revisoría Fiscal, la cantidad de un millón noventa y cinco mil cuatrocientos pesos M.L (\$1.095.400) mensuales.

Sometida a consideración el nombramiento y asignación de Honorarios, estos fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72,72% de la totalidad de miembros Corporados activos.

11. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO 2025

La directora ejecutiva de la Corporación somete a consideración de esta Asamblea el nuevo presupuesto para el periodo correspondiente al año 2025, con la finalidad de continuar con la ejecución de las actividades propias del objeto social.

**Presupuesto para el ejercicio del año 2025****Ingresos**

Dividendos	1.800.000.000
Intereses	680.000.000
Total	2.480.000.000

Egresos

Honorarios	153.241.419
Gastos De Personal	54.643.716
Sevicios A Terceros	18.605.000
Impuestos	13.942.311
Administración Oficina 608	6.500.000
Servicios Públicos	5.000.000
Gastos Legales	3.450.000
Gastos de Viaje	2.000.000
Diversos	6.700.000
Mantenimiento y Reparaciones	26.300.000
Depreciaciones	3.591.000
Gastos Financieros	7.400.000
Gastos Extraordinarios	500.000
Donaciones a Entregar	1.500.000.000
Total	1.801.873.446

Superavit presupuestado 678.126.554

Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para ejecutarse en el año 2025.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

A. La Asamblea dispuso autorizar a la Representante legal de la Corporación San Blas para los trámites ante la DIAN a fin de solicitar la permanencia y calificación en el régimen tributario especial sobre la renta

B. La Asamblea aprueba ratificar todas las decisiones adoptadas por los Miembros Corporados o Consejo Directivo en todas las reuniones de cualquier tipo celebradas desde Enero del 2024 y hasta la fecha.



CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Mayo 08 de 2025

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 402

LIBRO II DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Matrícula: 000720-21

CORPORACION SAN BLAS

NOMBRE LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

CÓDIGO LIBRO: AA

NRO. HOJAS: 000100 NUMERADAS DE 000628 - 000727

Usuario: RMT-KLA

EL SECRETARIO

N ° de libros 1

Matricula..... 720-21

Fecha... 8 mayo 2025

Seccional... poblado

Radicado... 28232400



C. La Señora María Mercedes Arango, propuso a la Asamblea que dado que la Corporación San Blas es una entidad que promueve la realización de actividades de desarrollo social cuyo objetivo es servir a la comunidad en la realización de obras de beneficencia, buscando principalmente proveer recursos a las organizaciones públicas o privadas que propendan por educar a la población más necesitada de Colombia, sin perseguir ningún tipo de ánimo de lucro, ratificar que la totalidad del patrimonio y sus rendimientos se deben destinar exclusivamente al desarrollo del objeto social y, por lo tanto, los aportes no serán reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación y sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación.

Estas tres propuestas anteriores fueron analizadas ampliamente y aprobadas por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos y con derecho a un voto.

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

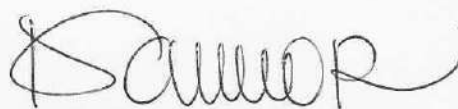
Una vez leída el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

A las 12.30 pm y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.

El Doctor Antonio José Restrepo y la Señora Natalia Cano Rodríguez designados por la Asamblea para aprobar, revisar y firmar el Acta, así lo hacen y firman dándole aprobación a la misma.



ANTONIO JOSE RESTREPO RAMIREZ
Presidente / Comisionado
Miembro Asamblea General



NATALIA CANO RODRIGUEZ
Secretaria / Comisionada
Representante legal